



A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento

Asunto: Reunión de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones (Gestión del espectro), Ginebra, 18-19 de junio de 2007

1 Introducción

Mediante la presente Circular Administrativa, se anuncia que la Comisión de Estudio 1 del UIT-R celebrará una reunión en Ginebra del 18 al 19 de junio de 2007, tras las reuniones de los Grupos de Trabajo 1A, 1B y 1C (véase la Carta Circular [1/LCCE/79](#) del 31 de enero de 2007).

Comisión	Fecha de la reunión	Plazo para recibir las contribuciones 1600 horas UTC	Apertura de la reunión
Comisión de Estudio 1	18-19 de junio 2007	Lunes 11 de junio de 2007	Lunes 18 de junio de 2007 a las 09.30 horas

La reunión de la Comisión de Estudio tendrá lugar en la Sede de la UIT, en Ginebra. Los servicios directamente relacionados con actividades de la reunión, tales como la inscripción de delegados, la distribución de documentos, etc., estarán situados cerca de las salas de reunión. La inscripción de delegados se iniciará a las 08.30 horas, **únicamente en el edificio de Montbrillant (todos los delegados deben acceder al edificio exclusivamente por esta entrada)** el día de la apertura.

2 Programa de la reunión

En el Anexo 1 se reproduce el proyecto de orden del día para la reunión de la Comisión de Estudio 1. Las contribuciones de los participantes se tratarán conforme a lo indicado en la Resolución UIT-R 1-4.

Las Cuestiones asignadas a la Comisión de Estudio 1 pueden encontrarse en:

<http://www.itu.int/ITU-R/go/que-rsg1/es>

2.1 Adopción de proyectos de Recomendaciones durante la reunión de la Comisión de Estudio (§ 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4)

No se ha propuesto ningún proyecto de Recomendación para su adopción durante la reunión de la Comisión de Estudio, de conformidad con el § 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4.

2.2 Adopción de proyectos de Recomendaciones por las Comisiones de Estudio por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4)

El procedimiento descrito en § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4 se refiere a proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas que no están específicamente incluidos en el orden del día de la reunión de una Comisión de Estudio o sobre los cuales no ha habido tiempo suficiente para prepararlos en los idiomas de trabajo antes de la reunión.

De acuerdo con este procedimiento, los proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas elaborados durante las reuniones de los Grupos de Trabajo 1A, 1B y 1C, celebradas antes de la reunión de la Comisión de Estudio, se presentarán a la misma. Tras su debida consideración, la Comisión de Estudio puede decidir solicitar la adopción de estos proyectos de Recomendaciones por correspondencia. En este caso, la Comisión de Estudio podrá decidir también recurrir al procedimiento de adopción y aprobación simultáneas (PAAS) de un proyecto de Recomendación, como se indica en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4 (véase igualmente el § 2.3 más abajo).

De conformidad con el § 2.25 de la Resolución UIT-R 1-4, el Anexo 2 a la presente Circular contiene una lista de temas que deben tratarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo y del Grupo de Tareas Especiales que se celebren antes de la reunión de la Comisión de Estudio, y sobre las cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones.

2.3 Decisión sobre el procedimiento de aprobación

Durante la reunión, la Comisión de Estudio podrá asimismo decidir el procedimiento que deberá seguirse para la aprobación de cada proyecto de Recomendación, de conformidad con el § 10.4.3 de la Resolución UIT-R 1-4. Puede solicitarse la aprobación presentando el proyecto de Recomendación a la siguiente Asamblea de Radiocomunicaciones, o mediante consultas con los Estados Miembros. Asimismo, la Comisión de Estudio puede decidir recurrir al procedimiento PAAS descrito en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4.

3 Requisitos para el visado

Les recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visa para ingresar y permanecer en Suiza. Esa visa debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de esa visa.

Las solicitudes de visado deben hacerse mediante una carta de presentación oficial enviada por la administración o empresa que usted representa. Esta carta debe especificar su nombre y funciones, fecha de nacimiento y número de pasaporte así como su fecha de emisión y expiración. La carta debe ir acompañada de una fotocopia de su pasaporte y del formulario de inscripción debidamente rellenado, y debe enviarse por fax a la Unidad de Documentación y Reuniones del UIT-R, despacho V.434, a la atención de la Sra. L. Kocher. El número de fax es + 41 22 730 6600. Tenga en cuenta que la Unión necesita al menos una semana de tiempo a fin de procesar toda la documentación requerida para la obtención de un visado.

4 Participación

Basándose en las inscripciones recibidas con antelación a la reunión de los participantes, se proporcionarán los servicios adecuados de interpretación.

A fin de adoptar las disposiciones necesarias, le ruego comunique la participación prevista de sus representantes no más tarde de un mes antes de la apertura de la reunión, utilizando el formulario adjunto (Anexo 3) (que puede fotocopiarse si se desea). Para las reservaciones de hotel véase: <http://www.itu.int/travel>.

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 3

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo 1

Proyecto de orden del día de la reunión de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones

(Ginebra, 18 – 19 de junio de 2007)

- 1** Apertura de la reunión
- 2** Aprobación del orden del día
- 3** Nombramiento del Relator
- 4** Nombramiento de la Comisión de Redacción
- 5** Resumen de conclusiones de la reunión de octubre de 2006
- 6** Informe de conclusiones de los Presidentes de los Grupos de Trabajo y del Grupo de Tareas Especiales
 - Grupo de Trabajo 1A
 - Grupo de Trabajo 1B
 - Grupo de Trabajo 1C
- 7** Recomendaciones sobre las que no se ha anunciado la intención de recabar la adopción (véase la Resolución UIT-R 1-4, § 10.2.3, 10.3 y 10.4)
 - Decisión de solicitar la adopción
 - Decisión sobre el procedimiento de aprobación que debe seguirse
 - Cumplimiento del Anexo a la Resolución UIT-R 1-4, si es preciso
- 8** Consideración de Informes nuevos y revisados
- 9** Consideración de Cuestiones nuevas y revisadas
- 10** Supresión de Recomendaciones, Informes y Cuestiones
- 11** Situación de Manuales, Cuestiones, Recomendaciones, Informes, Opiniones, Resoluciones y Decisiones
- 12** Preparativos de la AR-07
- 13** Consideración de las contribuciones en preparación para la CMR-07
- 14** Coordinación con otras Comisiones de Estudio y organizaciones internacionales
- 15** Plan de trabajo para 2007-2008
- 16** Examen de otras contribuciones
- 17** Calendario de reuniones
- 18** Otros asuntos
- 19** Clausura de la reunión

R. HAINES
Presidente de la Comisión de Estudio 1
de Radiocomunicaciones

Anexo 2

Temas que deben considerarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo 1A, 1B y 1C, que se celebrarán antes de la reunión de la Comisión de Estudio 1 y sobre los cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones

Grupo de Trabajo 1A

- 1 *Sistemas de telecomunicaciones con velocidad de datos elevada por las líneas de energía* (documento de trabajo que puede convertirse en un anteproyecto de nueva Recomendación en el Anexo 3 al [Documento 1A/134](#)).

Grupo de Trabajo 1B

- 1 *Parámetros técnicos y de explotación y requisitos de espectro para los dispositivos de radiocomunicaciones de corto alcance* (documento de trabajo que puede convertirse en un anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT-R SM.1538-2 en el Anexo 2 al [Documento 1B/107](#)).

Grupo de Trabajo 1C

- 1 *Utilización de equipos de nueva tecnología para comprobación técnica radioeléctrica* (anteproyecto de nueva Recomendación UIT-R SM.[NT] en el Anexo 10 al [Documento 1C/144](#)).
- 2 *Definición de un procedimiento de entrada para medir el nivel del punto de intercepción de 3^{er} orden (IP3) de los receptores de comprobación técnica radioeléctrica* (anteproyecto de nueva Recomendación en el Anexo 4 al [Documento 1C/96](#)).
- 3 *Definiciones y procedimientos de prueba para las especificaciones de los radiogoniómetros de comprobación técnica radioeléctrica para las Recomendaciones UIT-R* (anteproyecto de nueva Recomendación UIT-R SM.[SPEC] en el Anexo 6 al [Documento 1C/144](#)).
- 4 *Formatos comunes para el intercambio de información entre estaciones de comprobación técnica de las emisiones* (propuesta de Addendum a la Recomendación UIT-R SM.1393 en el Anexo 4 al [Documento 1C/144](#)).

Anexo 3
Registration Form
ITU-R Meetings
Geneva, Switzerland, 16 – 26 June 2007



Radiocommunication Bureau

I wish to participate in

Table with 8 columns: WP 1A (11-15/6), WP 1B (11-15/6), WP 1C (11-15/6), SG 1 (18-19/6), WP 8A (12-20/6), WP 8B (13-21/6), WP 8D (14-22/6), SG 8 (25-26/6)

Mr. Mrs. Ms. Miss: (family name) (first name)

Accompanied by family member(s): (family name) (first name)

1. REPRESENTATION

Name of Member State:

- Head of Delegation, Deputy, Delegate

To be completed by representatives of Member States only

Name of Sector Member:

- Recognized Operating Agencies, Scientific or Industrial Organizations, UN, Specialized Agencies and the IAEA, Regional and other International Organizations, Regional Telecommunication Organizations, Intergovernmental Organizations operating Satellite Systems, Other Entities dealing with Telecommunication matters, Associates

2. OFFICIAL ADDRESS

Name of the Company:

Street Address:

City/State/Code/Country:

Business tel.: Fax:

E-mail: In case of emergency:

3. DOCUMENTS

I wish to receive paper copies during the meeting: Yes No

- If yes, indicate one language only: English, Arabic, French, Chinese, Spanish, Russian

Upon request, contributions are available at the Document Distribution Desk

Date: Signature:

For BR Secretariat use only

Approved (if applicable), Personal Section, Meeting Section, Pigeonhole

To be returned duly completed to the Radiocommunication Bureau Place des Nations CH-1211 Geneva 20 Switzerland Telephone: +41 22 730 5802 Telefax: +41 22 730 6600 Email: linda.kocher@itu.int